

Estudios Exégeticos Homiléticos

Volume 2005 | Number 64

Article 1

July 2005

Número 64: Domingo 3 de Julio de 2005-Domingo 31 de Julio de 2005

Follow this and additional works at: <http://digitalcommons.luthersem.edu/eeh>



Part of the [Christianity Commons](#), and the [Practical Theology Commons](#)

Recommended Citation

(2005) "Número 64: Domingo 3 de Julio de 2005-Domingo 31 de Julio de 2005," *Estudios Exégeticos Homiléticos*: Vol. 2005 : No. 64 , Article 1.

Available at: <http://digitalcommons.luthersem.edu/eeh/vol2005/iss64/1>

This Article is brought to you for free and open access by Digital Commons @ Luther Seminary. It has been accepted for inclusion in Estudios Exégeticos Homiléticos by an authorized editor of Digital Commons @ Luther Seminary. For more information, please contact akeck001@luthersem.edu.

ESTUDIO EXEGÉTICO–HOMILÉTICO 064 – Julio de 2005**Instituto Universitario ISEDET****Autorización Provisoria Decreto PEN N° 1340/2001***Es un servicio elaborado y distribuido por el Instituto Universitario ISEDET***Buenos Aires, Argentina****Este material puede citarse mencionando su origen****Responsable: Néstor Míguez****Introducción general a los textos del mes**

En estos comienzos de lo que el año litúrgico llama “tiempo de la Iglesia”, o “ordinarios” (por organizarse los textos por orden canónico), nos encontramos con las “lectio continua”, o sea, la lectura de perícopas sucesivas de un mismo libro. Para los evangelios es, en el Ciclo “A” que leemos este año, el Evangelio de Mateo, y en la epístola, Romanos. Por ello se verá que las temáticas de epístola y Evangelio no coinciden, ya que cada una sigue su propio curso. Las lecciones del Antiguo Testamento están organizadas para seguir el Evangelio, por lo cual la lectura de la otra lección del Nuevo Testamento queda muchas veces aislada, lo que lleva a que se la olvide en la predicación.

Sin embargo, y especialmente dado el lugar destacado que tiene Romanos en el epistolario neotestamentario, creemos importante que también ocupe un lugar central en la predicación. Por ello este mes nos concentraremos en la epístola, dando la oportunidad de una predicación seriada sobre un sector central de la misma, como lo es el capítulo 8, verdadera culminación teológica del argumento paulino, y núcleo de su teología del Espíritu Santo. Quienes tengan interés en seguir el Evangelio podrán encontrar el análisis de estos textos en los EEH 28 y 29, correspondientes a los meses de julio y agosto 2002.

Notas Introductorias sobre la Carta de Pablo a los Romanos**El carácter de la carta a los Romanos**

Esta carta, la más extensa del apóstol, ha sido considerada como el núcleo del legado paulino. Es, probablemente, la última carta que escribió el apóstol dentro del lapso de su vida que podemos conocer por el libro de Hechos. En la carta anuncia su intención de visitar Roma tras su viaje a Jerusalén para entregar la ofrenda recogida en Macedonia y Acaya (15: 22-29). Por Hechos sabemos que finalmente fue a Roma, pero no en las condiciones y tiempo que se había propuesto (Hch 27-28).

A pesar de su riqueza teológica única y de las particulares condiciones en que escribe esta carta (sin haber intervenido en la fundación de esta comunidad –como ocurría con las otras a las que escribe– y sin conocer personalmente la obra allí), no debe pensarse que esta epístola escapa a la intención de los otros escritos de Pablo: responder a situaciones particulares que atraviesa la comunidad. El largo capítulo 16, con sus muchas saluciones, sería una forma de afirmar que, aunque no estuvo nunca personalmente, tiene abundante información sobre esa iglesia a través de amigos, compañeros de trabajo e incluso parientes (16:11).

La sección de Ro 14: 1-15: 13 es clave en ese sentido. Algunos intérpretes piensan que Pablo escribe el largo fundamento teológico que caracteriza esta carta para darse los argumentos para enfrentar este problema. Ven la existencia de distintas tendencias en la comunidad, que amenazan su testimonio y podrían traer una ruptura. Estas serían:

⇒ judeo-cristianos rigurosos (en la línea de Santiago): que exigirían que todo el que abraza la fe cristiana se someta al cumplimiento de ciertas leyes rituales judías, especialmente a lo que hace a las leyes de comidas. En caso contrario, forman una comunidad aparte a la hora de comer (cf. Gál 2). Curiosamente Pablo los llama “débiles”, pues necesitan estos apoyos y leyes externas para sostenerse en la fe. La sección de 2:1-3:8 de la carta estaría dedicado especialmente a ellos.

⇒ judeo-cristianos moderados: que sostendrían la vigencia de la ley para el judaísmo, y mantendrían ciertas tradiciones propias de su pueblo, pero abiertos a participar junto con otros no judíos.

⇒ no-legalistas moderados: en esta línea habría tanto cristianos de origen gentil como judío (Priscila y Aquila estarían en este grupo). Ellos no tomarían en cuenta la cuestión de las leyes rituales ni las divisiones raciales, pero no pondrían mayores reparos a los judíos que las respetan, evitando la confrontación, siempre que ello no amenace la vida comunitaria. Este sería el grupo más afín a Pablo.

⇒ no-legalistas radicales: sería el grupo que Pablo llama irónicamente “los fuertes”. No solo no respetan la ley judaica, sino que menosprecian a quienes la siguen. Pablo los acusa de una cierta jactancia, de creer en su propia fortaleza y espiritualidad, en su “experiencia de conversión” como mérito salvador. A ellos estaría dedicado Ro 3:9-31.

No podemos afirmar la existencia de estos grupos, aunque la variedad de líneas teológicas se refleja en la carta. Pero Pablo estaría preocupado especialmente por los nuevos conversos, que se verían desorientados por estos conflictos entre sus dirigentes, sin saber a qué atenerse. La carta estaría dedicada especialmente a ellos para evitar que estos conflictos destruyan la incipiente fe, y por el contrario, afirmarlos en la vida en el Espíritu y en los dones de la fe. En este sentido debe leerse también como una carta pastoral más que como un tratado de teología dogmática.

Elementos teológicos en la Carta a los Romanos

Habiendo aclarado esto, sin embargo, no podemos dejar de mencionar los importantes elementos teológicos que esta carta desgrana. No podemos acá tratar esto en extensión, dado que ha sido uno de los textos más estudiados en este sentido, especialmente en las Iglesias de la Reforma protestante. Simplemente expondré algunos elementos que servirán para ubicar los textos que marca nuestro leccionario.

El tema central de la carta es, a mi entender, la oposición justicia/injusticia. Así como en Gálatas Pablo había desarrollado la idea de la libertad cristiana, ahora expresa que esa libertad tiene un propósito: hacernos partícipes de la justicia divina. Ya varios estudiosos han marcado que esta carta es “antirreligiosa” para destacar el valor de la fe que Dios nos da en Jesucristo en oposición a los intentos humanos de agradar a Dios mediante ritos, leyes o cualquier otro tipo de mérito propio (K. Barth). En ese sentido se señala que toda la carta es una extensa exégesis del texto de Habacuc 2:4, consignado en Ro 1:17 “el que es justo por la fe vivirá” (A. Nygren).

Sin negar estas posibilidades, me parece importante destacar también el verso siguiente, Ro 1:18, donde Pablo dice que la “ira de Dios” se enciende contra quienes “detienen a la verdad mediante la injusticia”, la más lúcida definición de las falsas ideologías del poder. Esta oposición “justicia que es por la fe- injusticia que reprime la verdad” subyace toda la carta, y muestra también como Pablo es sensible a la opresión que los poderes que gobiernan este mundo (en su caso el Imperio romano) traen a la fe verdadera, a la

revelación de la justicia y misericordia divina. Esto será importante a tener en cuenta al analizar los capítulos 7 y 8. Por eso el argumento de la “justicia que es por la fe” desarrollado en los primeros 5 capítulos encuentra su culminación en el capítulo 6. Allí se destaca que la participación en Cristo, en su muerte mediante el bautismo y en la esperanza de participar con él en la Resurrección, hace de nuestros miembros herramientas de la justicia, y libres para vida eterna (Ro 6:19-23). Con estos elementos podemos, entonces, entrar a analizar los textos que corresponden a este mes.

Domingo 3 de Julio de 2005

Sal 145:8-15; Zac 9:9-12; **Ro 7:15-25**; Mt 11:16-19, 25-30

Análisis del texto

Este texto se nos presenta como un todo argumental, por lo que no conviene fraccionarlo en versos o líneas para su análisis. El texto pone magistralmente de manifiesto la ambigüedad de la condición humana, la tensión permanente en que vivimos. Por un lado, aparece el deseo de vivir de acuerdo a la voluntad divina, lo que Pablo encuentra que se manifiesta en la Ley. Por otro lado, aparece mi imposibilidad de cumplir cabalmente con ese deseo, y aparece otro deseo, el deseo de la propia satisfacción.

Curiosamente, de una forma distinta, aparece aquí lo que hemos dicho sobre los “débiles” y los “fuertes”, las dos posiciones extremas con respecto a la ley que hemos visto en la introducción. Los “débiles” que piensan que pueden cumplir con la ley, y de esa manera agradar a Dios. Pablo dice que ese deseo es bueno, pero resulta imposible. Se afanan por servir a Dios por la ley, pero no podrán hacerlo por el cumplimiento externo, pues aun cuando el hombre interior se deleita en la Ley de Dios, no puede cumplirla “en sus miembros” (vv.22-23). Los “fuertes” sostienen que la Ley de nada sirve, y que encuentran en sí mismos los recursos para servir al Señor. Pablo muestra que, dado que en nosotros “no habita el bien, porque aunque quiera hacer el bien, no lo logro” (v. 18), ese camino no resulta válido tampoco. Nosotros somos a la vez débiles y fuertes. En nuestra debilidad está nuestra fortaleza, y cuando pretendemos ser fuertes, nos volvemos vulnerables, justamente por esta ambigüedad del deseo humano. De hecho esta tensión entre fortaleza y debilidad estará presente en muchos otros textos de Pablo.

Esta ambigüedad no necesariamente tiene que interpretarse en la tensión entre “carne” y “espíritu”, que veremos más adelante (estudio siguiente). Sino que es una tensión entre dos deseos, ambos igualmente componentes de “lo humano”. Por un lado un deseo de “cumplir con Dios”, lo que Pablo llama “deleitarse en la Ley de Dios” (v. 22). Y por el otro un deseo que es externo, que atenta contra mi propia identidad más profunda, que busca “deleitar a los miembros”, pero que en realidad es un deseo que produce mi cautividad, me impide ser libre (v. 23). Esta es la condición de lo mortal (v. 24).

En esa ambigüedad se juega la conducta humana. Aun aquello que queremos hacer bien, muchas veces nos sale mal, por que no somos dueños del resultado final de nuestros actos. Esto es el resultado del pecado (vv. 19-20). De la condición limitada de la experiencia y el conocimiento humano. Pero no solo el pecado como límite, imperfección, falta. Es el pecado “activo”, la acción destructiva que ejercemos sobre los demás y nosotros mismos, sobre toda la creación (estudio del domingo 17).

“Hacer el bien” no solo es cumplir con la ley. En el pensamiento de Pablo hacer el bien es “relacional”, tiene que ver con mi vínculo con los demás (Ro 13:8-14). Sólo que en este

párrafo esto se ve desde la voluntad personal. Yo tengo voluntad de hacer el bien, pero mi límite es que no conozco la realidad profunda del otro, de manera que mi bien, por el pecado “pasivo” de mi limitación, resulta en un pecado “activo” en perjuicio de los demás. Es decir, el bien “interior” se hace pecado “en mis miembros”, en la ejecución práctica, en las conductas visibles.

En medio de esta mortal confusión y ambigüedad, Pablo irrumpe finalmente con una expresión de gratitud. ¡Gracias a Dios por Cristo! (v. 25) En Jesús la voluntad interior y la voluntad exterior se hacen una, por lo cual podemos conocer la “justicia de Dios que es en Cristo”. Esta justicia gratuita de Dios va más allá de la condición pecadora, ambigua, del ser humano, y me abre para poder admirar la profundidad del amor de Dios. Esto me permite superar la condición de condenación para ponerme nuevamente en camino, con mis cargas de ambigüedad, por cierto, pero sin el fatalismo de la derrota inexorable: la victoria ya ha sido obtenida en la Cruz y Resurrección de Cristo.

Sugerencias homiléticas

La riqueza de este texto y la profunda sinceridad con que expresa la condición humana lo ha hecho un texto muy productivo, más allá de las propias fronteras del cristianismo. En tiempos recientes, dos filósofos que nada simpatizan con el cristianismo, como S. Zizek o A. Badiou, han hecho de estos versos motivos de elaborados estudios, valorando la apertura subjetiva que muestran. Ciertamente también han influido en el pensamiento psicoanalítico. El carácter fuertemente introspectivo con que pueden interpretarse estos versículos ya atrajo la atención de los padres de la Iglesia, y especialmente de San Agustín, quien, de alguna manera, inaugura “la conciencia introspectiva de Occidente”, según la expresión de K. Sthendal. También influyó en la búsqueda de M. Lutero y su teología de la justificación.

Pero también pueden analizarse en base a la contradicción que hemos indicado en la introducción: “Justicia de Dios/injusticia humana”. Dios nos provee lo necesario para “ser buenos”: Su propia imagen en nosotros, el deseo del bien, la Ley. Y sin embargo, en nuestra libertad, no respondemos a ello sino que “el pecado” se interpone y nos dejamos desviar de ese camino. El mal no proviene de “seguir nuestros impulsos”, sino de dejar que nuestros impulsos se independicen de nuestro amor. De manera que nuestros deseos se dividen entre el deseo de servir al Dios de la vida, o de vivir sin Dios, y de allí la ambigüedad. La “verdad” de lo que somos, hijos e hijas de Dios, queda atrapado, escondido, escamotado, en la injusticia en la que vivimos. Somos a la vez causa y víctimas de esa injusticia.

Hay una ley exterior que se apodera de mis miembros y me lleva a hacer lo que no quiero, me engaña con respecto a lo que hace a la felicidad y la vida plena, me lleva cautivo del pecado. Esto es más cierto que nunca en nuestra sociedad consumista. No es solo el “pecado del sexo” (la carne, mis miembros, como alguna vez se interpretó este pasaje) el que me lleva lejos de Dios. Es la exaltación de la avidez como algo incontrolable, de la necesidad de la satisfacción inmediata externa, del placer individual como objetivo último de todo lo que hacemos. Y que termina provocando una permanente insatisfacción, una “anestesia” a la conciencia del bien, quitándole sentido a la vida como totalidad, como intención. Todo se debe resolver rápido, y la eternidad se disuelve en lo que voy a hacer en los próximos diez minutos. Es la eliminación del pensamiento sobre la consecuencia de los actos, y por lo tanto, como del supuesto bien resulta el mal. La verdad ha sido ocultada en la injusticia.

Pero esa ambigüedad no nos condena cuando la reconocemos, y cuando reconocemos en Cristo cual es la voluntad de Dios para nuestras vidas. Dios nos da la oportunidad de recuperar nuestro verdadero deseo, por que nos muestra el sentido de su justicia, que es gratitud, perón, misericordia. La ira divina no destruye al hombre, sino que condena la injusticia que lo atrapa y aniquila, para volver a darle vida en su nombre. El texto nos invita a exclamar con Pablo un fuerte grito de gratitud porque la injusticia no tiene la palabra final, sino que en Cristo vemos que la palabra definitiva, la palabra eterna, la que tiene vida, es la de la justicia divina, de la cual somos hechos partícipes y testigos.

ESTUDIO EXEGÉTICO–HOMILÉTICO 064 – Julio de 2005**Instituto Universitario ISEDET****Autorización Provisoria Decreto PEN N° 1340/2001***Es un servicio elaborado y distribuido por el Instituto Universitario ISEDET***Buenos Aires, Argentina****Este material puede citarse mencionando su origen****Responsable: Néstor Míguez****Domingo 10 de Julio de 2005**Sal 65; Is 55:10-13 (1-11); **Ro 8:1-11**; Mt 13:1-9, 18-23**Ver introducción del domingo anterior.****Análisis del texto**

Con estos versículos comienza la última parte de la sección inicial de la carta (caps. 1-8), que contiene los fundamentos doctrinales que Pablo prepara para su exhortación pastoral. La sección tiene una estructura “trinitaria”, aún antes de existir una doctrina de la trinidad: la primera sección habla de Dios y su Ley y Abrahán como ejemplo de fe en Dios (caps. 1-4), la segunda sobre la acción de Cristo (caps. 5-6) y su valor redentor, que culmina con el discurso antropológico que hemos visto el domingo anterior y con esa doxología de gratitud por Cristo, y finalmente en este capítulo 8 introduce el tercer momento: la presencia del Espíritu en la vida del creyente.

El texto plantea una oposición carne/espíritu (los originales no permiten distinguir, al modo que suelen hacer algunas versiones de hoy, el espíritu como la dimensión espiritual del ser humano, con el Espíritu, como expresión del Santo Espíritu de Dios). Esta distinción, leída contra la filosofía griega, especialmente de influencia platónica, estaba destinada a ser entendida como una oposición dualista. “La carne” (fundamentalmente “las pasiones”, todo lo bajo y perverso del ser humano identificado como lo material) contra el espíritu (lo noble, luminoso, bello, lo intangible y abstracto, ideal). De más está decir como ello, además, fue leído de una manera sexista. Tanto es así que nos cuesta leerlo de otra manera.

Sin embargo, aun reconociendo esta oposición, debemos considerarla con cuidado. “La carne” representa, para Pablo, la condición del hombre que no reconoce a Dios (v. 7), y por lo tanto, está librado al juego de la corrupción y destinado a la muerte (v. 13 a). Es el espacio de la injusticia. De manera que puede haber incluso cosas ideales muy “carnales”, por que se apoyan en las propias fuerzas humanas, siempre insuficientes, y no manifiestan la perfecta justicia divina. Por otro lado, el amor o la misericordia que se manifiesta en actitudes humanas y físicas, como la de alimentar o ayudar a los pobres, son cosas espirituales, como lo es la ofrenda para los pobres de Jerusalén (Ro 15:25-27) que es una forma de “ministrar a los santos”.

En esta tensión entre carne y espíritu debe entenderse el ministerio de Cristo, el Dios venido en carne. En Cristo se ha cumplido “la justicia de la Ley”, por lo cual somos librado de la condena que cae sobre nuestra condición de seres “en pecado” para poder vivir esa dimensión nueva que es la vida en el Espíritu (v. 3-4).

Esta visión paulina del espíritu/Espíritu no da pie, sin embargo, a una “espiritualidad” (pese a que la palabra esté de moda, está ausente del vocabulario paulino). Justamente, la

“espiritualidad” puede ser muy carnal si está alimentada desde los sentimientos humanos y no desde la presencia del Espíritu de Dios (v. 9). Nuevamente, lo que hace vivir el espíritu humano en el Espíritu de Dios es “a causa de la justicia” (v. 10). La oposición justicia de Dios/injusticia del ser humano vuelve a aparecer como la que da sentido al discurso.

De manera que el ser humano no vive por su “espiritualidad”, es decir, ritos, oraciones o estados especiales que lo elevan a Dios más allá de lo cotidiano, sino que vive lo cotidiano en la dimensión del Espíritu. De tal manera que el mismo Dios que levantó a Jesús de la muerte puede dar vida a los “cuerpos mortales” (v. 11). Esto es, la corporeidad humana, los cuerpos que nosotros somos, están vivos por el Espíritu de Dios. Esta distinción entre “carne de muerte” y “cuerpo vivo” es muy de Pablo. Pablo tiene expresiones positivas hacia el cuerpo: lo usa en metáforas y para hablar de la iglesia, pero también para hablar de su propio cuerpo “físico” como lugar de testimonio (llevo en mi cuerpo las marcas de Cristo, Gál 6:17). Aunque su pensamiento condena “las obras de la carne”, ello no significa que condena la realidad corporal del ser humano, pues esta puede ser “Templo del Espíritu”. Esto muestra que para el apóstol la carne no es solo lo material, sino una manera de vivir el mundo que desconoce la justicia, y por lo tanto no tiene acceso a la verdad.

Frente a ello hay una “vida en el Espíritu”, que no lo saca al ser humano de esta realidad, sino que le permite vivirla desde otra perspectiva, desde la mirada que da la justicia de Dios. Allí, el cuerpo está muerto, a causa del pecado (v. 10), pero el espíritu, esa otra realidad a la que tenemos acceso por la fe, vive, y vuelve a dar vida al cuerpo mortal para que en este se manifieste la fuerza resucitadora del Dios que levantó a Jesús.

Sugerencias homiléticas

La propuesta paulina de “vivir en el Espíritu” nos pone en guardia contra dos peligros igualmente nefastos para la fe:

⇒ por un lado, la “carnalidad”, las conductas que responden a los requerimientos del mundo gobernado por la injusticia (la tensión entre el gobierno, como puesto por Dios, y los gobiernos como espacio de corrupción, es otra tensión propia de la teología paulina que muestra como se da esta tensión entre justicia divina/injusticia humana). Son las actitudes dictadas por el deseo cautivo del pecado, que nos llevan, a nosotros y a otros, al reino de la muerte.

⇒ por el otro, cierta “espiritualidad”, que nos aleja también del Dios verdadero, al poner el énfasis en los sentimientos humanos y las experiencias de “lo sublime”. Es Dios quien viene a nosotros en su Espíritu, para habitar en nosotros y hacernos parte de su diálogo salvador. Solo el poder del Espíritu de Dios, y ninguna práctica más o menos esotérica o de “autoayuda”, puede dar vida a nuestros cuerpos mortales. Es la falta de fe en el poder y la acción del Espíritu lo que pone de moda las espiritualidades. las emociones humanas y la meditación pueden ser muy loables (aun que también muy traicioneros), pero nada agregan a la fe si no son conducidos por el Espíritu divino.

La predicación sobre este texto puede estar orientada a valorar la vida de la comunidad en tanto abierta a la acción del Espíritu, pero reconociendo que esa presencia espiritual se nutre y es posible por la acción redentora de Jesús, que me libra “de la ley del pecado y de la muerte”. Es una invitación a superar, en nuestras vidas cotidianas, por la presencia del Espíritu en nuestros cuerpos mortales, las injusticias de la corrupción para vivir el don de la justicia divina.

ESTUDIO EXEGÉTICO–HOMILÉTICO 064 – Julio de 2005**Instituto Universitario ISEDET****Autorización Provisoria Decreto PEN N° 1340/2001***Es un servicio elaborado y distribuido por el Instituto Universitario ISEDET***Buenos Aires, Argentina****Este material puede citarse mencionando su origen****Responsable: Néstor Míguez****Domingo 17 de Julio de 2005**Sal 86:11-17; Is 44:6-8; **Ro 8:14-27**; Mt 13:24-30, 36-43.***Dos poesías del hijo y una canción esperanzada***

¿Pero que significa que nuestros cuerpos mortales sean vivificados por el Espíritu?

A esta pregunta Pablo responde con dos “poemas” y un canto. Si bien no son construcciones poéticas en el sentido de la métrica, si lo son en su fuerza, en las metáforas que nos proponen. El Canto de la esperanza lo es en el sentido de la potencia de sus imágenes, el sentido de reconocimiento y alabanza a Dios que nos propone, en los juegos de palabras (no siempre perceptibles en las traducciones) con que nos invita a alentar la esperanza.

El primer “poema” se extiende entre los versículos 14 y 17. Se construye sobre la metáfora de la filiación, ser hijos de Dios. Cuando digo que es una metáfora no estoy cuestionando la convicción fundamental de que somos creados por Dios, o aludiendo a que esto es solamente una figura del lenguaje. Es que de nuestra relación con Dios solo podemos hablar desde metáforas, figuras siempre abiertas, que dejan el lugar para la inserción de la propia experiencia y de la imaginación.

Detrás de esta metáfora, entonces, Pablo tiene presente la casa greco-romana, el “oikos”, donde los hijos y los esclavos estaban sometidos por igual a la autoridad paterna. Tanto es así que la palabra *pais/paidos* puede tanto traducirse como “niño” o como “criado”, el esclavo del servicio doméstico (en algunos países de América Latina hasta hace poco las señoras “de sociedad” seguían usando la expresión “criada” o “criado” para referirse al servicio doméstico). Pablo mismo dice que “en tanto niño, el heredero no se distingue del esclavo, aunque es Señor de todo” (Gál 4:1).

Pero cuando crece aparece la diferencia. El *pais* (niño/criado) puede transformarse en Señor o en esclavo. En todo caso la diferencia estaba en la manera en que se dirigían al dueño de casa: para el hijo, era “padre” (aquí Pablo evoca su niñez judía, usando el semítico “Abba”); pero para el esclavo era “Señor” (*kyrie*, en vocativo). Esa diferencia, al crecer el niño, hacia que él fuera el nuevo “kyrios”, mientras que el esclavo a lo más que podía aspirar era a ser un esclavo viejo, y que le dieran una libertad casi inútil, pues sus fuerzas estaban extenuadas.

Pero había una alternativa, que ocasionalmente se daba: que un padre que no tenía herederos naturales, poco antes de morir o por vía testamentaria “adoptara” a un esclavo especialmente querido y lo declarara heredero, poniéndolo como “hijo”. Pablo había ensayado esta metáfora en Gálatas (4:5). Aquí no entra en ese detalle. Más bien nos muestra otra metáfora: el Espíritu se muestra en la afinidad con nuestro “espíritu” para mostraros el “parecido espiritual” que adquirimos en Cristo y por lo que nos permite reconocernos como hijos. Eso nos hace “coherederos”. Somos “hijos en el hijo”. Y así como Jesús padeció por la injusticia de los hombres –va introduciendo aquí el tema del próximo poema– la justicia de Dios lo muestra a él, y con él a nosotros, en toda su gloria.

El segundo poema corre del 18 al 21. Establece un “enganche” con el anterior retomando la contraposición entre padecimiento y gloria en el v. 18. Si bien la imagen básica permanece, ahora el énfasis se vuelca hacia otra variante metafórica: El esclavo está sujeto, el hijo se hace libre. La relación con el padre no solo tiene que ver con el afecto y la herencia, sino con la posibilidad de

manifestarse como persona libre, de quebrar la atadura. Y, como veremos después, ser libres para liberar.

“El tiempo presente” sigue siendo el tiempo de la “minoridad” de la humanidad y de la creación toda. Pero quien la sujeta no es el Padre amoroso que la creo, sino que ha sido “raptada” por el pecado, por la vanidad de corrupción (v. 20) por lo cual está sujeta, pero no definitivamente. Aún aguarda la manifestación de la esperanza (se anticipa así el tema de la tercer canción). Es esta certeza de que está llegando el tiempo, el “kairos” de la libertad que hace tolerable la aflicción. La aflicción infinita es insoportable, convoca a la muerte. El esclavo que ya nada espera solo vive para morir.

Pero el hijo sabe que le espera el beneficio de la libertad. Sabe que, llegado el tiempo, cuando adquiera su mayoría, podrá mostrar la fuerza del hijo que libera. Es más toda la creación espera que esto ocurra, porque con la libertad de los hijos se mostrará la libertad de todos. La creación, y no solo la humanidad, sufre la consecuencia de la esclavitud del pecado (hay un anticipo del moderno tema ecológico). En medio de esa creación sometida irrumpe el grito de la esperanza, la realidad opresiva es quebrada desde adentro por la manifestación de la libertad gloriosa de los hijos de Dios. La potencia de esta fuerza liberadora no está solo en el que aguarda el momento en que será libre, sino en el momento en que la manifestación de su libertad otorga el mismo glorioso beneficio a toda la creación.

Por eso la canción de la esperanza. Deja la última imagen abierta para comenzar con ella la siguiente sección. Si de la creación afligida surgen los hijos de Dios, estamos en presencia de un parto. “Las aflicciones del tiempo presente...” (v.18) se han hecho ahora “dolores de parto” (v. 22). En sus gemidos la creación nos incorpora, o, mejor dicho, somos parte de esa creación doliente. Pero nuevamente el dolor no es la agonía infinita: es un dolor con sentido, el dolor de parto, el dolor de engendrar lo nuevo. Es la cruz, no como símbolo de muerte sino de victoria. Por que el Espíritu nos anticipa el sentido de este esfuerzo.

Para confirmar que no desprecia la realidad corpórea del ser humano (ver domingo anterior), Pablo aclara que esperamos la adopción de nuestros cuerpos: el Espíritu valora la realidad total del lo humano, y por eso aún la realidad física se nutre de la esperanza. Los actuales sufrimientos que traen el hambre, la enfermedad, la persecución, serán cambiados. Los gemidos que hoy escuchamos, los clamores de la criatura sufriente, atada por la corrupción, llegan, como en el Éxodo, al Dios de los cielos, y responde enviándonos El Espíritu que sostiene la esperanza.

¿Qué certeza tenemos, qué señales tenemos, fuera del sufrimiento, de que esto ocurrirá? ¿Qué vemos que nos permita sostener esta convicción? La respuesta nos sorprende: “nada”. Realmente, lo que estamos viendo, ¿¡a qué esperarlo!?. ¿Qué podemos esperar de este imperio sin alma, de estos gobernantes que se creen dioses, de esta soberbia inaudita de la violencia (me refiero, por supuesto, a tiempos de Pablo y el Imperio romano...). Pero la esperanza se sostiene en el Espíritu cuando estas situaciones nos afligen y debilitan; se hace oración intercesora, que pide más allá de lo que podemos entender (v. 26). Es esa oración Dios mismo es la fuente de nuestra esperanza, el origen de nuestra gratitud, la certeza de nuestra libertad. No es nada que vemos u oímos. Es lo que el Espíritu hace por nosotros aun cuando no lo percibimos. Es la canción de la esperanza que el Espíritu canta en nuestro espíritu.

ESTUDIO EXEGÉTICO–HOMILÉTICO 064 – Julio de 2005

Instituto Universitario ISEDET

Autorización Provisoria Decreto PEN N° 1340/2001

Es un servicio elaborado y distribuido por el Instituto Universitario ISEDET

Buenos Aires, Argentina

Este material puede citarse mencionando su origen

Responsable: Néstor Míguez

Domingo 24 de Julio de 2005

Sal 119:129-136; 1° Re 3:5-12; **Ro 8:28-39**; Mt 13:31-33, 44-52

En esta tercera parte del capítulo Pablo comienza a sacar las consecuencias finales de su argumentación, para culminar con la doxología que cierra este capítulo y toda la primera parte, argumentativa de la carta. Este final contiene la más fuerte exaltación de la fe de toda su correspondencia.

A diferencia de las fuertes metáforas a las que recurre en la parte anterior, ahora su razonamiento se parece más a la línea argumental propiamente de los griegos, al silogismo. Va sacando de cada expresión otra para ir la explicando y profundizando. Comienza indicando la bondad divina, que puede sacar bendiciones aún de lo que no lo parece. Todo, alegría y persecución, aflicciones y la vida compartida, las afirmaciones certeras y aún los gemidos de cuando nos encontramos sin saber qué conviene, en todo el creyente encuentra elementos que nutren su fe, que lo enriquecen, que lo ayudan a bien. El propósito final de Dios, que es la salvación de la humanidad, restaurar la justicia y asegurar los vínculos del amor, es capaz de mostrarse por todos los caminos: por el consuelo en el dolor, por la alegría en la comunidad, por la fortaleza frente a la persecución. Los que sienten el llamado divino encontrarán como hacer, de cada experiencia cotidiana, una forma de testimonio.

A partir de allí Pablo comienza su primera cadena de argumentos. Dios ha llamado a los seres humanos a recibir su mensaje por la fe y vivir en su justicia. Para esto nos hizo desde la fundación del mundo (no quiero entrar aquí en toda la discusión sobre la predestinación que ha enturbiado la interpretación de estos hermosos textos). Nos llamó para que fuésemos hechos a la imagen de su Hijo. Como en la creación el primer Adán lleva la imagen y semejanza del Creador, ahora nos conformamos también a la imagen del segundo Adán (Ro 5:12-20). Así somos hermanados en su amor y presencia. Es así que conocemos la justicia de Dios.

Vale la pena volver acá sobre el término que tradicionalmente se ha traducido como “justificó”. La versión “Dios habla hoy” traduce por “declaró libres de culpa”, y “La Biblia en lenguaje sencillo” se aleja aún más al decir “aceptó”. Si bien ambos conceptos pueden ser contenidos en el verbo que Pablo emplea, “hacer justicia” (*dikaioo*), se va perdiendo la fuerza propia de lo que el texto nos dice, a lo largo de toda la carta. Pablo está oponiendo, dijimos, justicia de Dios/injusticia humana. Lo que ahora afirma es que aquellos que han sido llamados han sido llamados para ser parte de esa justicia que Dios anuncia. Dios nos hace justos en Cristo. Y si bien esto puede ser leído en un sentido pasivo (Dios nos acepta, nos declara sin culpa) también tiene una significación positiva y activa: ser justo es vivir en justicia, obrar con justicia, proclamar y procurar la justicia.

Por eso ser partícipe de esa justicia es también mostrar la gloria de Dios. Debemos superar la instancia puramente pasiva, y mostrar que la acción de Dios en nosotros no es solo que nos hace libres *de*, sino también libres *para*, no solo que recibimos justicia, sino que también nos llama para hacer justicia. Por eso, porque Dios está acompañándonos en el anuncio de su Reino, quien todo lo da, hasta su propio Hijo, para asegurar que ese Reino y su justicia pueda ser recibido y aceptado por los seres humanos, nos seguirá proveyendo de todo lo necesario para que esa justicia y ese Reino pueda seguir siendo proclamado (“Quien a Dios tiene nada le falta”, decía Santa Teresa).

Por eso, por que vivimos en esa justicia y de esa justicia, es que nadie podrá acusarnos, nada podrá condenarnos. En la resurrección de Cristo se esconde el secreto de la potencia de Dios, que manifiesta su justicia en estas débiles criaturas que somos nosotros.

Y entonces prorrumpe en la pregunta que culmina todo este argumento. Si esto es así, ¿cómo podremos ser separados del Amor de Cristo? Sería una osadía de mi parte pretender comentar la doxología que le sigue: todo está allí, el testimonio de una fe inquebrantable, la capacidad de aceptarlo todo como parte de nuestra vida de fe, la posibilidad de transformar la derrota en triunfo. Sería una osadía pretender desmenuzar este texto. Es un texto para recitar con Pablo, para cantarlo con todo el corazón, para vivirlo con toda la intensidad; nada me puede separar del amor de Dios que es en Cristo. Allí está toda la verdad, toda la justicia, todo el amor. Allí está nuestra vida, allí está lo que somos y seremos, allí está vivo el Cristo de nuestra fe.

ESTUDIO EXEGÉTICO–HOMILÉTICO 064 – Julio de 2005

Instituto Universitario ISEDET

Autorización Provisoria Decreto PEN N° 1340/2001

Es un servicio elaborado y distribuido por el Instituto Universitario ISEDET

Buenos Aires, Argentina

Este material puede citarse mencionando su origen

Responsable: Néstor Míguez

Domingo 31 de Julio de 2005

Sal 145:8-9,15-22; Is 55:1-5; **Ro 9:1-15**; Mt 14:13-21

Ver Introducción General al principio del mes.

En cuanto al texto...

Con el capítulo 9 (y hasta el fin del 11) entramos en una nueva parte de la epístola a los Romanos. Aquí Pablo se debate con una nueva pregunta: Si el pueblo de Israel fue el depositario de la promesa y la esperanza, ¿qué pasa ahora con estas? Si la promesa de Dios “falló” para con Israel, ¿qué nos asegura que no fallará en este nuevo caso? Si hubo un “pueblo elegido” que no alcanza por sí la salvación ¿cómo ha de continuar siendo válida la Palabra de Dios dada a Abrahán y los suyos, si esta Palabra es ahora para todos? ¿Cómo ha de considerarse el pueblo que no entendió la voluntad de Dios, no obedeció a sus leyes ni aceptó al Mesías enviado? A lo largo de tres capítulos Pablo argumenta frente a esta nueva situación.

No por ello el eje “justicia de Dios/injusticia humana” deja de ser productivo a la hora de buscar su sentido. Pero ahora tomará otro camino, tratando de mostrar que aún cuando los seres humanos cometan injusticias, olviden la promesa y no se comporten de acuerdo a la bondad del Dios que los llamó, no por eso dejan de ser amados por el Señor que busca su redención.

Pero para Pablo esta no es solo una pregunta abstracta y una respuesta “teológica”. Él se ve involucrado personalmente, sus afectos, el reconocimiento por la tradición de sus padres, su propia identidad de origen entran en juego. Las reflexiones que acaba de hacer, y que culminan con tan bella doxología, los pasos que acaba de dar para mostrar el universal amor de Dios, lo confronta con la necesidad de examinar la posición de su pueblo de origen. Y si bien anteriormente ha dicho que todo lo que antes era orgullo por ese origen ahora es basura frente a la grandeza de Cristo (Flp 3), no por ello deja de pensar en sus amigos de infancia, en sus compañeros de estudio, en sus parientes y vecinos con los cuáles compartía esa primera fe, esa arraigada convicción de ser ellos el pueblo que Dios había escogido.

Y por eso esta parte de la carta, después de haber exaltado su gozo por la grandeza de la justicia salvadora que es en Cristo, después de haber dado gracias por la gracia que hoy lo pone en camino de salvación, después de decir que nada ni nadie podrá separarlo del amor de Dios, arranca con palabras de tristeza y dolor... Todo lo que acaba de manifestar, nos dice, estaría dispuesto a perderlo si ello pudiera ser muestra del amor que tiene a los de su propia sangre. Acaba de decir que nadie lo puede separar del amor de Dios en Cristo, y ahora dice que estaría dispuesto a separarse y ser excluido de esa bendita comunión si de ello los suyos tuvieran algún beneficio.

Así, acepta su conexión con ellos “en la carne”. Pero como Pablo obra por el Espíritu Santo al que invoca por testigo (v.1), sabe que esa hermandad en la carne es insuficiente. También Cristo procede del Israel de la carne (v.5), pero justamente por proceder del Israel de la carne, supera la promesa en la carne para incorporar a los hijos de Abrahán en la fe. El v. 5 presenta una dificultad de traducción en su parte final: hay que optar entre una traducción que dice que “Cristo es Dios sobre todo, bendito por los siglos”, o que “Cristo es bendito por los siglos del Dios que es sobre todo”. Ambas traducciones son posibles y tienen sus defensores y detractores. Pero ello descansa más en argumentos teológicos que lingüísticos. O bien Pablo está avanzando sobre lo que luego será la doctrina de la plena divinidad de Cristo, o bien está reafirmando que el Cristo en la carne (israelita) sostiene la bendición de Dios.

En su comentario sobre este pasaje K. Barth elabora la relación entre iglesia y evangelio. De alguna manera asimila a la iglesia como la continuidad del Israel de la promesa, pero ve en la iglesia también la dimensión de lo humano que entra en tensión con la soberana voluntad de Dios. En ese sentido la iglesia en tanto realidad formada por hombres y mujeres (y explícitamente señala tanto el catolicismo romano como las iglesias evangélicas) descansa –no pueden hacer de otra manera– en los saberes “de la carne”; así será insuficiente para contener el amor de Dios que se expresa en el Evangelio, como mensaje de salvación. La Iglesia, como Israel, tiende a apoderarse de ese Evangelio; pero la iglesia no salva, aun cuando tenga la promesa. Solo Cristo, por la fe, salva, y eso es y seguirá siendo un misterio. En ese sentido, Israel (y la Iglesia) están siempre en tensión con el Evangelio que anuncian –y ocultan a la vez. Es que la institución humana que es Israel, y que es la iglesia también, no pueden evitar cometer injusticias, y en ese sentido también caen bajo el lema de “que ocultan la verdad mediante la injusticia”. Lo escuchamos tantas veces en nuestro pueblo...”yo creo en Dios pero no en la iglesia” (o sus variantes más agresivas). El problema es que creer en Dios solo es posible en comunidad, en la vivencia del amor mutuo, en el ejercicio solidario que constituye un pueblo. Si no, esa fe es pura subjetividad, alma sin cuerpo, incapaz de llevar frutos.

Por eso, por ser fe para los seres humanos, esa fe inevitablemente constituye un pueblo, como portador necesario, como “cuerpo humano” que contiene y comunica el mensaje, como voz audible que proclama esa salvación. Y a Pablo le preocupa la suerte de ese pueblo, sea el Israel de Abrahán, sea la Iglesia de Cristo. Por eso está dispuesto a jugarse el todo por el todo, incluso su propia salvación personal, por ello.

Pero, lo sabe, nos deja saberlo, que por el contrario, si se alejara de Cristo por volver “al redil de la Ley de Israel”, no solo no traería bien alguno, sino que los alejaría aún más de la posibilidad de que la promesa se cumpliera en ellos. Porque lo que no puede hacer el creyente para salvar a otros es sacrificar su fe. Darlo todo, renunciar a cualquier privilegio, asumir la mayor humildad en su postura, aceptar el dolor que lo aqueja, todo eso sí. Pero renunciar a la fe sería dejar de ser hijo de la Promesa, porque el verdadero hijo o hija de la Promesa se ve en la fe que profesa, y que nos permite, en esa fe, anunciar la Promesa cumplida en Cristo.

El verdadero Israel de Abrahán se constituye no por la genética sino por la esperanza. Esta esperanza es ver obrar al amor de Dios. El amor de Dios ocurre según su justicia. La ley dice que el que hereda será el hijo mayor, pero serán los hijos menores los que muestran la justicia divina. Así, Dios acepta la ofrenda del menor, Abel, y no la del mayor, Caín. Isaac es heredero de la promesa antes que su hermanastro mayor, Ismael. Jacob es portador de la misma, y no el primogénito Esaú. José y Benjamín, los dos menores, serán los favoritos, y

entre los hijos de José nuevamente será el menor, Efraín, el que reciba la mayor bendición. Es como una constante elección del menor, lo que muestra que la justicia divina no se ajusta a las reglas de la justicia humana, sino que obra de otra manera. No es “lo que correspondería”, sino lo que la gracia da. Por eso la exclamación final del párrafo justamente señala que Dios no obra injustamente, sino desde la misericordia. y esa misericordia se extiende a todos los que están dispuestos a vivir en ella por la fe (y aún más, ese sigue siendo el misterio).

...y para la predicación

Estamos de acuerdo, estos no son textos fáciles para la predicación. Si uno elabora desde lo doctrinal, puede resultar muy importante y útil, pero no siempre es una clase de doctrina lo que la gente espera en el culto. Pero detrás de este texto hay una historia, la historia de un desgarramiento emotivo, de un tener que pensar la vida y las relaciones desde una experiencia transformadora.

Quizás la predicación nos ayude a pensar esos dilemas, que ocurren cuando la familia o el círculo de relaciones se encuentran en “bandos distintos” en su opción de fe. Hay dolor y tristeza, sin duda. Hay un corazón compungido y un deseo de poder buscar el camino para acercarse a la convicción de la justicia divina a quienes nos son cercanos. Hay una desazón que viene de que los lazos “de la carne” no sean también “lazos espirituales”. Pablo no deja de llamarlos “hermanos”, por ello. Está dispuesto a poner todo en juego si eso ayudara...

Pero no podemos hacer más que lo que Cristo mismo ha hecho, no podemos hacer la salvación “a gusto del consumidor”. Es más, incluso debemos confesar que como iglesia tenemos siempre debilidades que muchas veces son piedra de tropiezo para la fe de otros y otras. Es en esa gracia que confiamos. Por que Dios no falla en sus promesas. Solo que siempre encuentra otras formas, inesperadas, de cumplirlas. Los ejemplos que pone Pablo nos muestran dos cosas. Que a la par de esos vínculos humanos, que no desprecia, Dios nos da otros que nos constituyen en hijos e hijas de Dios, y que es en la humildad que encontraremos la forma de transmitir esa fe. Aunque dicho en otro sentido, también aquí, como en el Evangelio, el “mayor servirá al menor”. Si Dios nos ha hecho en Cristo hermanos mayores, es para servir a los menores, a fin de que sean también ellos herederos y portadores de la vida en el Espíritu.

Y finalmente, recordemos que no somos administradores de la misericordia de Dios, sino sus mensajeros. Dios sigue siendo soberano, y tendrá misericordia de quien quiera tenerla, y la compasión que brota solo de su amor, por que allí radica su justicia y su gracia.